



EL AMIGO DEL OBRERO

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

REDACCION-ADMINISTRACION calle Daymán núm. 120

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a.m.-1 1/2 a 4 p.m.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital (por mes)..... \$ 1.50

En campaña (semestres adelantados)..... \$ 1.00

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración

REDACTORES

TOMÁS G. SAMACHO Y LUIS PEDRO LENGUAS

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, Daymán 126; Círculo Católico del Obrero, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada; Librería Popular, 18 de Julio 519; Confitería de la Catedral, Ituzalón 173 y Librería de la Aguada, Agraciada 32.

Sirváanse nuestros suscriptores dirigir las quejas a dichos puntos.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 25 DE JULIO DE 1901

ALIANZAS PROVECHOSAS

y especulaciones egoistas

La precaria situación del obrero, debida a muchas y complejas circunstancias, ofrece vasto campo a la acción eficaz y moralizadora del Evangelio, así como presenta muy propicias disposiciones a la actividad rectaria y a sus inascendibles ambiciones.

Las banderas están desplegadas.

Se han lanzado programas por una y otra parte.

Los programas son bien conocidos y diametralmente opuestos en sus propósitos y en sus medios de acción.

Los círculos, al agrupar a los obreros bajo su bandera, entrelazan la mano protectora y la protección por medio de una cruz, símbolo de redención, de caridad, de paz y de resignación: emblemática de verdad, de esperanza, de equidad y de orden.

El sectorismo impío, al tender su mano al obrero, al llamarlo a sus filas lo arma con el puñal, con la bomba, con el arma regicida.

Cuando la impiedad ha logrado saturar de odios irreconciliables el corazón del obrero, lo lanza como una amenaza aterradora contra el orden constituido.

Los meetingos, las arengas interesadas, la prensa más interesada aún, se encargan de echar leña al fuego, haciendo de las huelgas un estado permanente.

Por esos medios, añadiendo promesas tanto más alagadoras, cuanto más engañosas, se exigen con intención los males ya reales del obrero, y las ventajas, muchas veces imaginarias, de las clases acomodadas de la sociedad. Más, se consideran tales ventajas como obras de injusticia.

Todo superioridad en cualquier terreno se presenta a los ojos de las multitudes engañadas, como insopitable tiranía.

El ejercicio de los derechos aún legítimos como una odiosa opresión.

A la ruina material, a la miseria y angustiosa situación del obrero, se agrega la perversión de las ideas y la corrupción del corazón, fuente principal de los grandes infiernos del obrero y de la sociedad en general.

Claro está que la sociedad y sobre todo el capital sin Dios tienen parte muy esencial y todas las responsabilidades del actual estado de cosas.

Porque el capital ha deschristianizado al obrero y la sociedad, si no con fruición ha mirado al menos con indiferencia esos trabajos demolidores y subversivos.

El capital con sus egoismos calculados, los gobiernos con sus condescendencias sectarias, la sociedad con su indiferencia culpable y sus ansias de lujo y de diversiones, la prensa con su afán de lucro, han fabricado los puntales, las bombas y demás medios destructores, los han colocado en manos del pobre hijo del trabajo, para hacerlo criminal, después de haberlo hecho impío y pendenciero.

Comprendemos que el capital no es siempre equitativo con el trabajo y lo hemos dicho mil veces.

Como hemos repetido también que no puede menos de proceder de esa manera.

Porque no reconociendo más Dios que el interés, ni más goces que los de la tierra, trata de acumular y centuplicar aquellos intereses y disfrutar el mayor número de estas satisfacciones.

No admitiendo a Dios, ni su más alta, necesariamente tiene que mirar al obrero como una máquina de reproducción, destinada a enriquecerse, para que estas riquezas le proporcionen el gozo de sus únicos y egoístas anhelos.

Del mismo modo y por idénticas razones el obrero se conduce como lo estamos viendo.

Las relaciones entre el capital y el trabajo se hacen cada día más tirantes.

La desconfianza por una y otra parte se acentúa.

Los recelos irritantes han abierto abismos estancos y hay quien se ocupa en abordarlos.

Los que abordan esos abismos, los que se han declarado salvadores del obrero, los que han formulado programas de solución infalible para los problemas sociales.

¿Qué han hecho en favor del obrero, en pro de su ilustración, de sus intereses?

Huelgas que empobrecen, reuniones que exaltan, prensa que envenena, garitos que despojan, esto abunda, esto se ve por todas partes y esto arrastran al obrero los falsos Messías y predicadores de ruina y de desorden.

Quisiéramos que las clases trabajadoras comparen esos frutos tan amargos, con las ventajas que le proporciona la institución de los circuitos.

Estas son alianzas secundas para su perfeccionamiento moral y para sus intereses materiales; aquellas son especulaciones egoistas de un utilitarismo corruptor.

Bajo la acción de los círculos surgen escuelas para los obreros, hospicios y casas de reserva para los accidentes imprevistos.

Hemos enumerado, y los números tienen una

eloquencia irresistible, los capitales que con tan laudables propósitos han acumulado los círculos de Alemania y de España, las escuelas gratuitas que han fundado y sostienen.

Nos ocuparemos más detalladamente de los grandes beneficios que producen en ambos sentidos las instituciones católicas de esta fundación en otras partes del mundo.

Este es el gran secreto por que los socios de los círculos jamás entran en huelgas, ni en desórdenes.

¿Quién no ama los círculos? quien no propondrá a su mayor difusión y acrecentamiento?

La Constitución

LA LEY DE 1885

LA CIRCULAR DEL 24 DE ABRIL DE 1901

La carta Fundamental de nuestra Patria (propria carta Fundamental) en su artículo 147 dice:

"Es libre la entrada de todo individuo en el territorio de la República, sin permanencia en él, y su salida con sus propiedades, observando las leyes de policía y salvaguardia de tercero."

La circular del 24 de Abril próximo pasado es una evidente violación del artículo constitucional citado.

Se slego como fundamento para esa circular la ley de 1885.

A falta de razones, podia haberse agregado, no teniendo qué citar, se aludo a esa ley.

Esa ley no dice una sola palabra que se refiera a la entrada de los extranjeros a nuestro territorio.

Pass todavía esa circular violatoria de la Constitución y sin fundamento alguno razonable.

El que dispone de la fuerza impone la ley, aunque viola las disposiciones del Código fundamental.

El país y la historia se encargarán del fallo definitivo.

Pero vamos más allá.

¿Qué fundamento tienen en qué se apoyan ó desacusan las arbitrariedades y vejámenes que vienen cometiendo las autoridades marítimas, tanto de la capital como de otros departamentos, contra los "Electrozoides", y porqué suponen desenmascarar a la tanta veces corrida compañía de Burón.

Con el segundo y tercero, deseoso tener un rato de amigable conversación para que se rian mis benévolos lectores.

vamos á permitir el siguiente consejillo. Ya que la tiene en la mano S. E. que la sea, se inspiren en ella y la haga cumplir con celo y se habrá adquirido entonces el título más sanoado á la gratitud de sus conciudadanos y habrá hecho de este país el más feliz de la tierra.

Lógico lógico no te acerques por el *circuito liberal* de la ciudad maragata, porque de seguro te aspan y te dejan hocha una verdadera lastima!

Otro parrafito.

Nos llama *tránsitos del pensamiento*, y somos del número de aquellos que "descansar de tener la marcha del planeta."

Miren Vds., en cuanto á mí les só decir, que esa de que nuda el planeta ó sea como Querido, me importa lo que las coplas de *Cataluña*.

Aunque á decir verdad sentiría que la Tierra se escapara de su órbita, y fuera á dar á Júpiter por ejemplo, porque ibamos á quedar electrotrizados de frío; y lamentaría por otra parte el que nuestro planeta cesará en su movimiento de rotación, porque quede que nos tocará querer para siempre á oscuras, só pena de gastar mucho fósforo que, aunque vos que los del círculo liberal maragato tienen en gran cantidad, no se si alcanzaría para iluminar media esfera.

Aunque, tonto de mí; en ese caso saldría Galileo con otra "Electra" más formidable y nos dejaba Electro-Iluminados para siempre. Linde vivir así, eh?

... han vivido siglos enteros, explotando la conciencia, la religión y la fe, lleva con que se adueñarse del mundo por el terror,...

¿Con que esas tenemos; eh?

Vamos se empeñan en pegarla una coz á la *Historia*, después de patear á la lógica.

El único terror que nosotros imponemos es el de predicar la verdad: á saber que, quien la hace, la paga ó en este, ó en el otro mundo, ó en los dos.

¿Que Vds. señores agrupados liberales, no crean en esas antigüallas del infierno etc. etc?

Peor para Vds. y mañana lo verán!

Voy á contarles un cuento que me contaron.

Erares que es era cierto truhán, que casi casi podría figurar entre los *electro-píppos*, y se omnipabía en pegarla una coz á la Iglesia, habiendo reír á los *electro-tontos*.

Vestido con una sotana corta, resultaba una especie de espanta pájaros, mitad sacerdote, mitad ministro protestante, y parodiando á los señores presbiteros de la Iglesia, subido en un carro á guisa de púlpito, expectaba á los papapatas que ávidos de la gracia se reunían en torno de un ambiente tribuna, cada dos vergüenzas que proyectaba la piedra.

Y á fin de que sus babiecas oyentes no se fueran sin su correspondiente recuerdo les decía: *Kyrie-eleison, Christe-eleison, Kyrie-eleison*, y metiendo un ramo inundo todavía casi lleno de aceite, grasa y agua, lo sacudía á manera de hysopo sobre la multitud.

Reían los babiecas, y reía también el muy truhan diciendo: mañana lo veréis, mañana lo veréis.

Y en efecto lo vieron sin duda al día siguiente; porque la chaqueta del uno aprecio más condecorada de medallones, de grasa, se extendió, que caídas de general en día de fiesta, el sobrestodo del otro, hecho una verdadera lástima, el sombrero y pantalones del de más allá convertidos en verdaderos mapas del mundo el *stic de echartis*.

Rabiaron los dueños de las pringadas prendas; pero el truhan carnavalesco, tuvo muchísimo razón:—mañana lo veréis.

¡Y vosotros, mis agrupados liberales, no creis en el infierno, os rela cuando de él os hablan? Pues, mañana lo veréis.

Otro parrafito.

"No es pues á los liberales á quienes debe temerse, porque... (ellos), los pobrecitos que no son capaces de romper un plato) no conciben la lucha en la paz (!) á que viven entregados, (II) en el respeto (!!) con que miran á sus semejantes, (!!!) en el ultrismo que riga las evoluciones del músculo y de la célula". (Ahh!)

¡Pero se habrá convertido en manicomio, esa agrupación liberal!

Que vaya un médico, y les reconozca las enfermedades de la mollera.

"Son los energumenes los que arrojan, la primera piedra."

Eitos tros, do vez en cuando sueltan una verdadera, como un metralla.

Pues es claro, los que tiraron y tiran la primera, la segunda y la millonésima piedra, son los energumenes electro-cerriles, que mirando con mucho respeto á sus semejantes, apretan y adquinan limpio, los convencios y las iglesias, y barbotan incendios contra todo lo más santo, hasta que se le caean los misticos y las celulas de sus liberales fances.

Con que gestican ch! Menos montar, señores agrupados.

Y no se debe mentir tampoco, citando textos latinos: *pannen nostrum, cioltionis*.

Pannen nostrum quotidiam, se dice y se escribe; y sind-á la ecuela chiquillo.

Seguro que la culpa la llevarán los tipógrafos.

En fin, allá veremos y hasta otra.

El Mudo.

Queremos Conventos

No ocuparemos hoy de probar la necesidad de sostener y fomentar las órdenes religiosas, puesto que el Espíritu Santo ha manifestado claramente el papel que hablan de desempeñar en el mundo. La perfecta ejecución de su plan

divino se ve secundado por el espíritu infundido á esas santas agrupaciones y por el hábito de amor divino que de ellas se desprende.

Así como cayeron los muros de la ciudad de Jericó al sonido de las trompetas que tocaban sus sacerdotes, así en el mundo moderno los beneméritos religiosos sitian al mundo y empujan por divino celo, con las trompetas de las virtudes y gritos de las almas fieles derriban los muros de sus torpes y logran su conquista para el reino de Dios.

Así como los valientes de Gedón, al son de los clarines, quebrando sus cánticos y con los destellos de sus antorchas obtuvieron de sus enemigos una de las más brillantes victorias que registra la historia; así los religiosos con la palabra divina, con mortificaciones y obras de misericordia, causan confusión y espanto en sus enemigos, los dios, originando una y mil veces de su derrota y humillación.

Así como empezo con una comunidad, con lo que empezo la Iglesia, en la que el mismo Cristo era el Prior?

Una comunidad viene á ser la Iglesia toda y á su vida concibió el plan de reducirla el gran Pontífice San Gregorio, en la que siendo el Padre el Abad, fueran los Obispos los Priores.

Son, por cierto, garantía suficiente del aprecio de Cristo por las comunidades religiosas, las siguientes palabras con que las elogió y dignificó:

"Bienaventurados seréis cuando por causa mia os maldijeren y os persiguen y dijeren con mentira, toda suerte de mal contra nosotros, Alegaos y regocijaos porque vuestra recompensa es muy grande en los cielos... Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal pierde su sabor con qué cosa será salada?... Vosotros sois la luz del mundo

Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900; PESOS 35.303,54

CALLE MINAS 240.

Beneficios que acuerda á sus asociados.

1.º Asistencia médica.—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y aun con extraños en caso necesario.—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y fletomoto.—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista.—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 0.60 diarios á los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo.—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 16 años, hijas mientras permanezcan solteras y, para los padres mayores de 50 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable á los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de parteras en caso de alumbramiento).—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permiso de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.ª clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 30 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tiras de alfombra dentro de la misma, cortinado á una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.ª clase á dos caballos, una berlina de doble y 8 coches para el acompañamiento.—8.º Nuna misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará á los socios y á la familia del fallecido.—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistirán convenientemente en sus domicilios serán trasladados á una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desearen regresar á su patria nativa, el Círculo sufragará los gastos de remoción conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho á dar sepultura en los panteones del Círculo, á sus esposas, padres mayores de 50 años, hijos menores de 16 ó hijas solteras que fallecieren, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 50 centésimos para gastos funerarios. Los inscritos ó inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente á los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia, 21, (Norte); doctor Elbio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponca de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS

DE ENSEÑANZA
para varones

Colégio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admito externos, pupilos y medio pensionistas.

Colégio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Verano el aviso).

Escuela Diácono Larrataga, Cuareim 36.

Colégio Pio (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admito externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colégio Parroquial.

Colégio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayonenses). Mercedes 137.

Colégio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés ó italiano. Calle Minas entre Cañones y Maldonado.

Colégio Parroquial de San Francisco de Asia.—Calle Sclis 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita) Calle Treinta y Tres.

Colégio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colégio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 496, recibe medio-pupilos y externos. Talleres de Don Bosco—Estanzuela.

Para señoritas

Colégio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admito externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colégio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admito externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colégio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Marcelo entre Olmos y Egido.

Colégio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Sclis 64. Admito externas, pupillas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupillas ó internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colégio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admito externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colégio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 & 41 (Paseo del Molino). Admito externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colégio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupillas ó internas. Calle Martín García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA para mujeres

En Montevideo—Para externas: Colégio del Partidísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64.—Colégio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colégio de Nossa Senhora de Lourdes (pueblo Ituzaingó). Colégio de Nuestra Señora de Dolores, Marcellino Sosa 9.

Colégio de la Inmaculada Concepción, Nicaragua 66.

BAZAR DRUILLET

de Carlos E. Druillet

CALLE 25 DE MAYO Número 279

Casillitas damasco con todos sus accesorios completos, desde \$ 7.00, 8.50 y 10.00 en adelante; Candelabros tiene do. do., con flores de bronce y asuencias blancas para 8 luces desde \$ 2.50 c/u en adelante; Candelabros id forma media loma, para 7 luces, \$ 4.00 id id; Candelabros derredor y plateados para altar, altura 0.30, desde \$ 2.00 el par; Campanillas de bronce dorado para la misa \$ 0.60 c/u; Campanillas id id con 3 ó 4 campanillas, desde ps 2.00 el juego; Sacras con vidrio y marco dorado, el juego de 8 piezas, ps 2.50; Sacras id bronce dorado, id ps 5, 7 y 10 en adelante; Incensarios con naveta, bronce plateado, ps 5.50 las dos piezas; Copones plateados, con el interior de la copa dorado fino, id le ps 6 en adelante; Calderillos con hiropos todo bronce plateado, 4.50 las dos piezas; Vinajeras con asas, platillos y tapones cristal, ps 1 c/u; Atriles finos labrados, wadera nogal, ps 2.50; Palmas de hojas doradas y flores de color, alto 0.90 á 1.80 c/u; Veladoras con pie todo cristal punzón, para altar 0.62 c/u; Veladoras montura y pie de bronce dorado, desde 1.50 c/u; Bonitos merino, clase superior, para sacerdote, de tres puntas, ps 0.90, de 4 puntas ps 2; Puntillas doradas, plateadas ó con flores de color, medida vara de ancho, desde 1.60 el metro, en adelante; Cálices plateados formato grande, copa y patena plasta garantida, ps 10 á 18 c/u; Cálices id para misión id id 15 id; Rosarios de madera para señoras, cadena de acero trenzado, 1.60 la gruesa; Escapularios dobles, de varias advocaciones, ps 1.50 id; Medallas de metal dorado y plateado de varias advocaciones, el ciento, ps 0.20; Catecismos Astete, tapas cromo de color y con 8 grabados interiores, 0.02 c/u. Pidárselos los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis á quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús á 3 luces c/u, altura 0.88, ps 2.00 c/u; Velas de estearina extranjera, siempre tengo un gran surtido de velas clase extra superior extranjera de todas pesos y medidas á 4.00 pesos los 10 kilos.; Velas de cera refinada clase extra superior de todos pesos y medidas á 1.00 peso el kilo. Embalaje especial para campaña. Vino para missa en barrilitos ó en botellas, clase garantida y de toda confianza, pura uva, 4.50 pesos la docena de botellas.

MONTEVIDEO

NOVEDADES de semana

Colchas repas alg. blancas y de colores á \$ 1.20 c/una.

Puntillas de seda, rica clase, á \$ 0.04 y 0.10 metro.

Tallas de puro hilo de \$ 0.50 á 4.80 docenas, 80 ginetes distintos de géneros para vísperas en colores á \$ 0.10 metro. Se líquida.

LA REFORMA

30-Calle Soriano-30

MONTEVIDEO

Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, aleman y piano.

Se admiten alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

Pellegrini Figoli

Especialidad en lanas, colchones, elásticos, catres y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

Montevideo

TIENDA

DE CORREA LUNA HERMANOS

144—CAMARAS—144

MONTEVIDEO - Precio fijo

Teléfono: La Uruguayana 73.

Librería y papelería popular

de Juan Frerotti

Surtido completo en artículos de librería y papelería y especial en artículos religiosos. Sobres de carta y oficio, cajas de papel de color y tarjetas de felicitación. Davocionario fino y ordinario, cruces nickeladas, medallas, estampas, rosarios, escapularios y velas de cera y estearina para iglesias y uso de familias.

510—CALLE 18 DE JULIO—510

MONTEVIDEO

Al Jockey Club

PELUQUERIA DE F. BENINCASA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

DE TOILET PARA SEÑORAS

Y TRABAJOS EN CABELLOS

Se peina á domicilio

319 CALLE 25 DE MAYO NÚM. 319

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261

Al litro de la lámpara de la lámpara

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

PANADERIA DEL PUERTO

á vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 85 AL 45

FRENTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de maíz y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor, depósito de galletas de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA—No se admite pan devuelto ni á casas de comercio ni á particulares para evitar á mi clientela enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan á domicilio

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

Jardín del Siglo

DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Maroñas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

Bragueros sistema Carlos Behrens

FÁBRICA ESPECIAL DE APARATOS ORTOPÉDICOS, CALLE COLONIA NÚM. 80

Bragueros sin elástico de metal, son más seguros, no incomodan la cintura ni acostado ni montando á caballo y así hay posibilidad de curar las hernias; privilegiados en las repúblicas Oriental y Argentina. Los bragueros se pueden aplicar á criaturas de unos días de edad sin mortificarse al cuerpo y curar con seguridad las hernias.

Corsés ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal, muy superiores á los corsés de yeso.

Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adalgazar y enfermedades del estómago.

Aparatos para riñones móvil ó flotante y para diversas enfermedades del estómago.

Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.

Piernas y brazos artificiales. Pidase prospectos que se remite gratis. Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

Fábrica á vapor de velas de cera y estearinas extranjeras

Viuda de Cacciatori

Calle Rio Negro núm. 52—Montevideo

Casa fundada en el año 1873 La más antigua y acreditada

Ofrece á su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 0.50 gramos, 700, 600, 500, 450, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u.

Hachones de estearina de 5, 8 1/2 y 1 1/2 kilogramo c/u.

Velas estearinas para familias y carriajes

Velas de cera refinadas puras garantidas.

Idem idem Extra.

Idem idem Comunes.

Idem idem Bordadas.

Garantizando la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata pues la casa se dedica exclusivamente á la fabricación de velas, siendo la mejor en su género. Envase especial gratis.

Granja San José